



13 de febrero de 2014

(14-0859)

Página: 1/2

Original: inglés

**INDIA - DETERMINADAS MEDIDAS RELATIVAS A LAS
CÉLULAS SOLARES Y LOS MÓDULOS SOLARES**

**SOLICITUD DE CELEBRACIÓN DE CONSULTAS
PRESENTADA POR LOS ESTADOS UNIDOS**

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 10 de febrero de 2014, dirigida por la delegación de los Estados Unidos a la delegación de la India y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 4 del artículo 4 del ESD.

Las autoridades de mi país me han encomendado que solicite la celebración de consultas con el Gobierno de la India ("India") de conformidad con los artículos 1 y 4 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias* ("ESD"), el artículo XXII del *Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994* ("GATT de 1994") y el artículo 8 del *Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio* ("Acuerdo sobre las MIC") con respecto a determinadas medidas de la India relativas a prescripciones de contenido nacional en el marco de la "Fase II" del programa "Jawaharlal Nehru National Solar Mission" ("programa NSM") para las células solares y los módulos solares.¹

Específicamente, parece que la India exige a los promotores de energía, o sus sucesores contractuales, que compren y utilicen células solares y módulos solares de origen nacional para celebrar y mantener determinados acuerdos de compra de energía en el marco del programa NSM o con las empresas National Thermal Power Company Vidyut Vyapar Nigam Limited o Solar Energy Corporation of India. Además, los promotores de energía solar, o sus sucesores contractuales, reciben determinados beneficios y ventajas, como tarifas por electricidad garantizadas a largo plazo, supeditados a la compra y utilización de células solares y módulos solares de origen nacional.

Los instrumentos jurídicos mediante los cuales la India establece y mantiene las prescripciones de contenido nacional en el marco de la Fase II del programa NSM incluyen, sin limitarse a ellos, los siguientes:

1. Ministerio de Energías Nuevas y Renovables, *Resolution: Jawaharlal Nehru National Solar Mission*, N° 5/14/2008 (enero de 2010);
2. Ministerio de Energías Nuevas y Renovables, *Jawaharlal Nehru National Solar Mission Phase II Policy Document* (diciembre de 2012);
3. Oficina de Información de Prensa, *Government of India Cabinet Committee on Economic Affairs, Setting up of 750 MW of Grid connected Solar PV Power Projects under Batch-I of*

¹ Para mayor certeza, esta solicitud no sustituye sino que complementa la solicitud de celebración de consultas distribuida con la signatura WT/DS456/1.

Phase-II of Jawaharlal Nehru National Solar Mission with Viability Gap funding support from National Clean Energy Fund (3 de octubre de 2013);

4. *Ministerio de Energías Nuevas y Renovables, Solar Energy Corporation of India, Request for Selection of Solar Power Developers for 750 MW Grid Connected Solar Photo Voltaic Projects under JNNSM PHASE-II: Batch-I, No.: SECI/2013/JNNSM/Ph-II, Batch-I/Solar PV/750MW (4 de octubre de 2013);*
6. *Ministerio de Energías Nuevas y Renovables, Approval for Implementation of a Scheme for Setting up of 750 MW of Grid-connected Solar PV Power projects under Batch-I of Phase-II of Jawaharlal Nehru National Solar Mission with Viability Gap Funding support from National Clean Energy Fund (15 de octubre de 2013);*
7. *Solar Energy Corporation of India, Request for Selection (RfS) Document for 750 MW Grid Connected Solar Photovoltaic Projects Under JNNSM Phase II Batch-I (28 de octubre de 2013);*
8. *Ministerio de Energías Nuevas y Renovables, Jawaharlal Nehru National Solar Mission Phase-II Guidelines for Implementation of Scheme for Setting up of 750 MW Grid-connected Solar PV Power Projects under Batch-I (25 de octubre de 2013);*
9. *Solar Energy Corporation of India, Amendments in the RfS Document of JNNSM Phase-II, Batch-I, No.:SECI/JNNSM/SPV/P-2/B-1/RfS/102013 (29 de noviembre de 2013);*
10. *Solar Energy Corporation of India, Amendments in the RfS Document of JNNSM Phase-II, Batch-I, No.:SECI/JNNSM/SPV/P-2/B-1/RfS/102013 (9 de enero de 2014);*
11. *Solar Energy Corporation of India, Clarifications on the queries raised by various stakeholders (30 de noviembre de 2013);*
12. *Solar Energy Corporation of India, Draft Standard Power Purchase Agreement for Procurement of ___MW Solar Power on Long term Basis (30 de noviembre de 2013);*
13. *Solar Energy Corporation of India, Draft Standard Power Purchase Agreement for Procurement of ___MW Solar Power on Long term Basis (8 de enero de 2014); y*
14. *Acuerdos de compra de energía celebrados en el marco de la Fase II del programa NSM por las empresas National Thermal Power Company Vidyut Vyapar Nigam Limited o Solar Energy Corporation of India, o sus sucesores contractuales;*

así como cualesquiera modificaciones, medidas conexas o medidas de aplicación.

Las medidas de la India parecen ser incompatibles con las siguientes disposiciones:

- el párrafo 4 del artículo III del GATT 1994, porque dan a las células solares y los módulos solares importados un trato menos favorable que el concedido a productos similares originarios de la India; y
- el párrafo 1 del artículo 2 del Acuerdo sobre las MIC, porque son medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio incompatibles con el artículo III del GATT de 1994.

Las medidas de la India también parecen anular o menoscabar las ventajas resultantes para los Estados Unidos directa o indirectamente de los Acuerdos invocados.

Esperamos con interés su respuesta a la presente solicitud y la fijación de una fecha mutuamente conveniente para la celebración de las consultas.
